CONSORCIO USAQUEN VIAL 2025

HOJAS DE VIDA PERSONAL

RESIDENTE DE OBRA

Bogotá, 12 de agosto de 2025.

Señores
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USAQUEN
Ciudad

Referencia: FDLUSA-LP-002-2024

Objeto: CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LA INTERVENCIÓN DE LOS ELEMENTOS DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, ESPACIO PÚBLICO Y CICLOINFRAESTRUCTURA DE LA LOCALIDAD DE USAQUÉN EN BOGOTÁ CON OBRAS Y ACTIVIDADES DE CONSERVACIÓN

Asunto: CARTA DE COMPROMISO

Por medio de la presente, **ADRIANA EDITH CEPEDA TRUJILLO**, identificado con cédula de ciudadanía No. **52.820.489 DE BOGOTÁ**, manifiesto mi voluntad y disponibilidad paraprestar mis servicios profesionales como **RESIDENTE DE OBRA** con una dedicación del 100% del tiempo destinado para la ejecución del contrato cuyo objeto es: Contratar Por El Sistema De Precios Unitarios Fijos Y A Monto Agotable La Intervención De Los Elementos De La Malla Vial Local E Intermedia, Espacio Público Y Ciclo infraestructura De La Localidad De Usaquén En Bogotá Con Obras Y Actividades De Conservación.

Cordial saludo,



ADRIANA EDITH CEPEDA TRUJILLO
RESIDENTE DE OBRA



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 52820489

CEPEDA TRUJILLO
APELLIDOS

ADRIANA EDITH
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 25-ENE-1982

SANTAFE DE BOGOTA DC
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60
ESTATURA

A+
G.S. RH

F
SEXO

22-JUN-2000 SANTAFE DE BOGOTA DC
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

INDICE DERECHO

P-1500114-42083857-F-0052820489-20001002 03439 00276A 01 092977802

REPUBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA

COPNIA



MATRICULA No. 2520211315SCND

INGENIERA CIVIL

DE FECHA 18/11/2004

CEPEDA TRUJILLO

ADRIANA EDITH

C.C. 52820489

UNIVERSIDAD DE LA SALLE

PRESIDENTE DEL CONSEJO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2025-3822835

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que ADRIANA EDITH CEPEDA TRUJILLO, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 52820489, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 25202-113155 desde el 18 de Noviembre de 2004, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 429.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los doce (12) días del mes de Agosto del año dos mil veinticinco (2025).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

LA UNIVERSIDAD DE LA SALLE

Personería Jurídica
Resolución 0597 del 12 de Febrero de 1965

EN ATENCION A QUE

Adriana Edith Cepeda Trujillo

C.C. 52'820.489 de Santafé de Bogotá, D.C.

HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA UNIVERSIDAD Y LAS DISPOSICIONES LEGALES PARA OPTAR EL GRADO UNIVERSITARIO EN LA FACULTAD DE

Ingeniería Civil

LE OTORGA
EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
Y POR AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

EL TITULO DE **Ingeniera Civil**

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA EN BOGOTA, D.C. A LOS 13 DIAS DEL MES DE Agosto AÑO DE 2004

Fabio Gallego Rivas f.s.c.
RECTOR

Héctor Vega Garzón

Guillermo Fonseca Morales

Asentado al folio 153 Registro 1167
Libro
República de Colombia
13 Mes Agosto Año 2004

UNIVERSIDAD DE LA SALLE

COPIA ACTA DE GRADO No. **25644**

En la ciudad de Bogotá D.C., el día 13 de AGOSTO de 2004, se llevó a cabo el acto de graduación presidido por el Hermano Rector FABIO GALLEGO ARIAS, en el cual la Universidad de La Salle, autorizada para el efecto según Acuerdo No. 015 del día 3 del mes de abril de 2003 del Consejo Directivo y previo juramento reglamentario, confirió el título de

INGENIERA CIVIL

A **ADRIANA EDITH CEPEDA TRUJILLO**

Identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 52.820.489 de Santafé de Bogotá, D.C., quien cumplió con los requisitos académicos, con las exigencias establecidas en los Reglamentos de la Universidad y con las normas legales, y le otorgó el Diploma No. 24802 que lo (a) acredita como Profesional, para lo cual presentó "OCHO PROYECTOS MENORES". Calificado como APROBADO. En fe de lo anterior, se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Bogotá, D.C. a los trece (13) días del mes de AGOSTO de 2004.

"El original de la presente Acta, se encuentra firmado por el Rector, y el Secretario General".

Es fiel copia tomada del original, en lo pertinente.

Bogotá, D.C. 13 de agosto de 2004

GUILLERMO PANQUEVA MORALES
Secretario General

UNIVERSIDAD DE LA SALLE
Registro 1167
Anotado al Folio 153 Libro 3
Santafé de Bogotá D.C. República de Colombia
Día 13 Agosto 2004

Martha C.

Universidad Católica de Colombia

Personería Jurídica No. 2271 de Julio 7 de 1970 - Ministerio de Justicia

Considerando que:

Adriana Edith Cepeda Trujillo

C.C. 52820489 Santafé de Bogotá D.C.

Aprobó los estudios de posgrado programados por la Universidad y cumplió con los requisitos exigidos por la Ley y los reglamentos, le confiere el título de

Especialista en Ingeniería de Pavimentos

En testimonio de lo expuesto se expide el presente diploma, en Bogotá, D.C.

a los 18 días del mes de junio del año dos mil diez (2010)

El Rector

El Secretario General

El Decano

Alfonso Montejo L.
El Director del Posgrado

Anotado al Folio No. 18 7 PC Libro 2 del 18 de junio de 2010

11343

UNIVERSIDAD CATÓLICA
de Colombia

ACTA DE GRADO No. 171-IP-2010

En la Ciudad de Bogotá a los ***Dieciocho (18) días del mes de Junio del año Dos Mil Diez (2010)****, presidida por el Señor RECTOR, se realizó la ceremonia de grado del alumno(a)* ***ADRIANA EDITH CEPEDA TRUJILLO****, - con cédula de ciudadanía No.* ***52820489*** *de* ***SANTAFÉ DE BOGOTÁ D.C.****, conforme a los estatutos de la Universidad y al registro SNIES No. 17195388000110011200, se le hizo entrega del diploma No. 11343 confiriéndole el título de:*

ESPECIALISTA EN INGENIERIA DE PAVIMENTOS

En fe de lo anterior, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron.

(FDO.) FRANCISCO JOSÉ GÓMEZ ORTIZ
RECTOR

(FDO.) SERGIO ALBERTO MARTÍNEZ LONDOÑO
SECRETARIO GENERAL

(FDO.) LUZ MAYELA RAMÍREZ OROZCO
DECANO

(FDO.) ALFONSO MONTEJO FONSECA
DIRECTOR DEL POSTGRADO

Es fiel copia tomada de su original
Bogotá D.C., 18 de Junio de 2010

SERGIO ALBERTO MARTÍNEZ LONDOÑO
SECRETARIO GENERAL
Ado al Folio No. 187PC - Libro 2 del 18 de Junio de 2010

UNIVERSIDAD CATÓLICA de Colombia

Vigilada Mineducación

Personería Jurídica: Resolución del Ministerio de Justicia No. 2271 de Julio de 1970

CONSIDERANDO QUE:

ADRIANA EDITH CEPEDA TRUJILLO

C.C. 52820489 SANTA FE DE BOGOTÁ D.C.

APROBÓ LOS ESTUDIOS DE POSGRADO PROGRAMADOS POR LA UNIVERSIDAD Y CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY Y LOS REGLAMENTOS, LE CONFIERE EL TÍTULO DE

ESPECIALISTA EN GERENCIA DE OBRA

EN TESTIMONIO DE LO EXPUESTO SE EXPIDE EL PRESENTE DIPLOMA QUE ASÍ LO ACREDITA.

BOGOTÁ D.C., SEPTIEMBRE 29 DE 2017

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DECANO

UNIVERSIDAD CATÓLICA
de Colombia
Vigilada Mineducación

ACTA DE POSTGRADO No. 662-PGO-2017

En la ciudad de Bogotá D.C., a los veintinueve (29) días del mes de septiembre del año Dos Mil diecisiete (2017), presidida por el Señor RECTOR se realizó la ceremonia de grado de la alumna ***ADRIANA EDITH CEPEDA TRUJILLO*** *con cédula de ciudadanía No.* ***52820489*** *de* ***SANTA FE DE BOGOTÁ D.C.*** *conforme a los Estatutos de la Universidad y al Registro SNIES No. 4140, se le hizo entrega del diploma 19969, que le confiriere el título de:*

ESPECIALISTA

EN:

GERENCIA DE OBRA

En fe de lo anterior, se firma la presente acta.

(FDO.) Rector, FRANCISCO JOSÉ GÓMEZ ORTIZ
(FDO.) Secretario General, SERGIO ALBERTO MARTÍNEZ LONDOÑO
(FDO.) Decano, JAIME DÍAZ ORTIZ

Es fiel copia tomada de su original.
Bogotá D.C., 29 de septiembre de 2017

SERGIO ALBERTO MARTÍNEZ LONDOÑO
SECRETARIO GENERAL

Anotado al Folio No 293 01PC - Libro 2 29 de septiembre de 2017

CERTIFICADO IDONEIDAD

Licitación Pública No.: FDLUSA-LP-002-2024

Objeto del contrato: CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LA INTERVENCIÓN DE LOS ELEMENTOS DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, ESPACIO PÚBLICO Y CICLOINFRAESTRUCTURA DE LA LOCALIDAD DE USAQUÉN EN BOGOTÁ CON OBRAS Y ACTIVIDADES DE CONSERVACIÓN.

Profesional: ADRIANA EDITH CEPEDA TRUJILLO

Identificación No. 52.820.489 DE BOGOTÁ

Cargo: RESIDENTE DE OBRA

Una vez realizada la revisión documental, antecedentes disciplinarios y de experiencia del profesional, se concluye que se encuentra calificado y cualificado para ejecutar el cargo mencionado en el contrato de la referencia.

Por lo anterior se certifica el cumplimiento de los requisitos de idoneidad y experiencia.

Se expide en Bogotá, a los doce (12) días del mes de agosto de 2025.

Atentamente,

ANDRES FELIPE ECHANDIA
Representante Legal

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USAQUEN

FDLUSA-LP-002-2024

CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LA INTERVENCIÓN DE LOS ELEMENTOS DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, ESPACIO PÚBLICO Y CICLOINFRAESTRUCTURA DE LA LOCALIDAD DE USAQUÉN EN BOGOTÁ CON OBRAS Y ACTIVIDADES DE CONSERVACIÓN

CARGO: RESIDENTE DE OBRA
NOMBRE PROFESIONAL: ADRIANA EDITH CEPEDA TRUJILLO
TITULO PROFESIONAL: INGENIERO CIVIL
TITULOS DE POSTGRADO: ESPECIALISTA EN INGENIERÍA DE PAVIMENTOS
FECHA DE GRADO PREGRADO: 13/08/2004
FECHA DE GRADO POSTGRADO:18/06/2010
MATRICULA PROFESIONAL No: 25202113155 CND
FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA MATRÍCULA PROFESIONAL: 18/11/2004

No.	CONTRATANTE	No.	Objeto	CARGO	INICIO	FIN	MESES
1	Consorcio C&C 045	DU-160-2006	Rehabilitación de los tramos rojos de las vías de la malla vial arterial principal y complementaria grupo ii.	RESIDENTE DE OBRA	12/04/2007	5/02/2008	9,97
2	IDIPRON	028/07	Mantenimiento de la malla vial de la localidad de Suba	RESIDENTE DE OBRA	16/05/2008	27/02/2010	21,73
3	MHC	066-2009	Construcción de la Avenida Laureano Gomez Ak9 desde Av. San Juan Bosco AC 170 hasta la Av. Cedritos AC147 y construcción de la calzada sur de la avenida San Jose AC 170 desde la avenida Cota AK 91 correspondientes respectivamente a los codigos de Obra 101 y 107.	RESIDENTE DE OBRA	11/04/2011	7/12/2012	20,20
4	Arquitectura y conreto		Mantenimiento y rehabilitación de las carreteras: Bucaramanga - san Alberto sector Rionegro - San Alberto ruta 45a08; Barrancabermeja – cruce ruta 45 (la Lizama), ruta 66, tramo 6601 y cruce ruta 45 (la fortuna) - Lebrija ruta 66, tramo 6602, departamento de Santander	RESIDENTE DE OBRA	27/05/2013	30/09/2013	4,20
5	Consorcio Manviales Santa Fe	FDLSF-COP-113-2016	Contratar a monto agotable y a precios unitarios fijos, sin formula de ajuste, el diagnóstico, estudios y diseños, el mantenimiento, rehabilitación y reconstrucción de la infraestructura de la malla vial local y espacio público de la localidad de santa fe, en Bogotá, D.C.	DIRECTORA DE OBRA	2/03/2018	1/09/2018	6,10
6	Coherpa ingenieros constructores	INVIAS 001177-2008	Continuación de la construcción, mejoramiento, rehabilitación mantenimiento, gestión social, predial y ambiental de la Troncal del Magdalena, tramo Puerto Araujo – San Alberto del departamento de Santander.	RESIDENTE DE OBRA	1/06/2021	9/01/2022	7,40
4	AG3 INGENIERIA SAS	IDU-1686-2022	Ejecutar a precios unitarios las obras y actividades necesarias para la revitalización del eje ambiental en Bogotá D.C. fase II.	DIRECTORA DE OBRA	20/02/2023	28/02/2025	24,63
						MESES =	94,23
						AÑOS =	**7,85**

NOTAS:
Por medio de la firma del presente formato, me comprometo a laborar en el cargo propuesto y con la dedicación solicitada en el pliego de condiciones y cumplir las funciones allí relacionadas.



FIRMA DEL PROFESIONAL

CONSORCIO C&C 045
NIT: 900.126.418-1

CERTIFICACION
C&C – 152 - 08

El suscrito **Director** de ***CONSORCIO C&C – 045*** **NIT 900.126.418-1** se permite certificar que:

La señora **ADRIANA EDITH CEPEDA TRUJILLO** identificada con la cedula de Ciudadanía No. 52.820.489 de Bogotá (cund.), laboro en esta compañía desde el 12 de abril del 2007 hasta el 5 de Febrero de 2008, desempeñando el cargo de Ingeniera Residente, con un salario básico mensual de Dos Millones Quinientos mil **pesos mcte. ($2.500.000,oo),** bajo un contrato individual de trabajo Duración por Labor Contratada.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los seis (6) días del mes de febrero de 2008.

Atentamente

OCTAVIO VELANDIA SEGURA
DIRECTOR DE PROYECTO

c.c. Archivo.
JCMR

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Protección de la Niñez
y la Juventud

EL COORDINADOR DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 028/07 DE LA LOCALIDAD DE SUBA

CERTIFICA QUE:

La **ING. ADRIANA EDITH CEPEDA TRUJILLO** identificada con cedula de ciudadanía N° 52.820.489 de Bogotá, laboró en el Instituto para la Protección de la Niñez y la Juventud **IDIPRON,** desempeñándose en el cargo de Ingeniero Residente de Obra desde el 16 de Mayo de 2008 hasta el 27 de febrero de 2010 para el convenio interadministrativo **028 / 07 Localidad de Suba**, cuyo objeto es "**Mantenimiento de la malla vial de la Localidad".**

La Ingeniera desarrollo a cabalidad sus labores en el proyecto, distinguiéndose como una persona honorable, seria y responsable en todo lo que respecta a las labores que se le han asignado.

La presente se expide a solicitud de la interesada a los (27) veintisiete días del mes de febrero de 2010.

ING. CRISTOBAL TORRES

EL COORDINADOR DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 028/07 - IDIPRON

MARIO ALBERTO HUERTAS COTES
NIT. 19.146.113

CERTIFICACION

Por medio de la presente me permito certificar que la Señorita **CEPEDA TRUJILLO ADRIANA EDITH,** identificada con cédula de ciudadanía No. **52820489,** laboró para esta empresa en el periodo **Abril 11 de 2011** hasta **Diciembre 7 de 2012** desempeñando el cargo de **Residente de Obra** en los siguientes proyectos: Contrato No. 066 de 2009 Construcción de la Avenida Laureano Gómez (AK 9) desde Av. San Juan Bosco (AC 170) hasta la Av. Cedritos (AC 147) y construcción de la calzada sur de la Avenida San José (AC 170) desde Avenida Boyacá hasta Avenida Cota (AK 91) correspondientes respectivamente a los códigos de Obra 101 y 107.

Se expide esta constancia a solicitud del interesado a los seis (06) días del mes de Septiembre de dos mil trece (2013).

Atentamente,

DANIEL JIMÉNEZ POSADA
Dirección Recursos Humanos

PRINCIPAL
BOGOTA
COLOMBIA

DIRECCION
Carrera 22 A No 85-20

TELEFONO
PBX (571) 622 6620

FAX
(571) 6105116
(571) 622 6627

ICONTEC
CERTIFICADO
ISO 9001
Certificado
Nº 1142-1
CERTIFIED
IQNet
MANAGEMENT SYSTEM

EL SUSCRITO JEFE DE PERSONAL DE

ARQUITECTURA Y CONCRETO S.A.S.

NIT 800.093.117-3

CERTIFICA QUE:

El (a) Señor (a), **ADRIANA EDITH CEPEDA TRUJILLO**, identificado (a) con Cédula de Ciudadanía No. 52.820.489 de Santafé de Bogotá DC, laboró en nuestra empresa desde el día 27 de Mayo de 2013 hasta el 30 de Septiembre de 2013, desempeñando el cargo de **RESIDENTE DE OBRA**. Durante este tiempo demostró calidad y cumplimiento en las labores asignadas.

La anterior información se expide por solicitud del interesado (a), el primer (01) día del mes de Octubre de 2013.

Cordialmente,

GILBERTO ALVAREZ T.
Jefe de Personal - Bogotá

cc: hoja de vida

CONSORCIO MANVIALES SANTA FE

CERTIFICACIÓN LABORAL

El suscrito FIDEL DIAZ RESTREPO, identificado con Cedula de Ciudadanía No.91.219.285 de Bucaramanga, en calidad de Representante Legal del CONSORCIO MANVIALES SANTAFE, con Nit.901.031.447-1, certifica que la ingeniera **ADRIANA EDITH CEPEDA TRUJILLO,** mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No.52.820.489 de Bogotá D.C, se desempeñó como INGENIERA DIRECTORA DE OBRA, en el siguiente contrato:

Objeto del Contrato:	Contratar a monto agotable y a precios unitarios fijos, sin formula de ajuste, el diagnóstico, estudios y diseños, el mantenimiento, rehabilitación y reconstrucción de la infraestructura de la malla vial local y espacio público de la Localidad de Santa Fe, en Bogotá, D.C., mediante la adjudicación de dos (2) módulos, conforme a los segmentos priorizados por la comunidad y/u otros segmentos viales de la localidad, con los recursos de la vigencia 2016,
Número del contrato:	113 de 2016
Entidad Contratante:	Fondo de Desarrollo Local de Santa Fe.
Fecha de Iniciación:	13 de Marzo de 2017.
Fecha de Terminación:	15 de Octubre de 2017

La anterior se expide a solicitud de la interesada en Bogotá D.C., a los veinte (20) días del mes de Octubre de dos mil diecisiete (2.017)

Cordialmente

FIDEL DIAZ RESTREPO
Representante legal
CONSORCIO MANVIALES SANTAFE

Copia Archivo

Calle 106 No. 53-39 Of. 504 PBX 4756808 4685762
e-mail: cmanvialesantafe@gmail.com
BOGOTA D.C.

COHERPA
INGENIEROS CONSTRUCTORES

LA SUSCRITA DIRECTORA ADMINISTRATIVA

CERTIFICA

Que el(a) señor(a) **CEPEDA TRUJILLO ADRIANA EDITH** identificado(a) con cédula de ciudadania **52,820,489** trabajó para esta compañia desde el **01 de junio de 2021** hasta el **09 de enero de 2022**, desempeñando el cargo de **INGENIERO RESIDENTE DE OBRA**, con un contrato obra o labor contratada, el último salario devengado fue de **CINCO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS MCTE. $5,495,000.00**

La presente Certificación se expide a los 28 días del mes de enero del año 2022

COHERPA INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S.
Dirección Administrativa

CLAUDIA PATRICIA HERNÁNDEZ
Directora Administrativa

Bogotá D.C., 20 de febrero de 2025

AG3 - 027 - 2025

Referencia: CONTRATO IDU-1686-2022 cuyo objeto es: "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA REVITALIZACIÓN DEL EJE AMBIENTAL EN BOGOTÁ D.C. FASE II."

Asunto: Certificación Laboral

A QUIEN INTERESE

Cordial saludo,

El suscrito Representante Legal de **AG3 INGENIERIA SAS NIT 901.041.132-8**, certifica que el(a) colaborador(a) **ADRIANA EDITH CEPEDA TRUJILLO**, identificado(a) con Cedula de Ciudadania No. **52.820.489**, laboró en la compañía en el cargo de **DIRECTORA DE OBRA** con contrato obra o labor desde el día 20 de febrero de 2023 hasta el día 28 de febrero de 2025 para el contrato en referencia.

La presente se expide en Bogotá a los (20) de febrero de dos mil veinticinco (2.025).

Agradecemos su atención prestada,

Cordialmente,

Aurelio Gutiérrez Castillo
Representante Legal